

**D. MANUEL FERNÁNDEZ OVIEDO, ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CAMPANA**

**HACE SABER**

Resultando que con fecha 1 de diciembre de 2022 se han firmado por esta Alcaldía las Bases reguladoras del proceso selectivo para la estabilización de una plaza de **Notificador/a** del Ayuntamiento de La Campana, **personal laboral fijo, Subgrupo 4**, así como la creación de **bolsa de empleo** para posibles sustituciones temporales, de conformidad con lo dispuesto en la **Disposición Adicional Sexta** de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, mediante el sistema de concurso. Dichas bases han resultado aprobadas mediante Decreto de Alcaldía nº 866/2022, de 1 de diciembre.

Resultando que con fecha 28 de noviembre de 2022 se han firmado por esta Alcaldía las Bases reguladoras del proceso selectivo para la estabilización de una plaza de **Mantenimiento de Colegios** del Ayuntamiento de La Campana, **personal laboral fijo, Subgrupo 5**, así como la creación de **bolsa de empleo** para posibles sustituciones temporales, de conformidad con lo dispuesto en la **Disposición Adicional Sexta** de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, mediante el sistema de concurso. Dichas bases han resultado aprobadas mediante Decreto de Alcaldía nº 851/2022, de 29 de noviembre.

Resultando que con fecha 1 de diciembre de 2022 se han firmado por esta Alcaldía las Bases reguladoras del proceso selectivo para la estabilización de dos plazas de **Operario recogedor de basuras** del Ayuntamiento de La Campana, **personal laboral fijo, Subgrupo 4**, así como la creación de **bolsa de empleo** para posibles sustituciones temporales, de conformidad con lo dispuesto en la **Disposición Adicional Sexta** de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, mediante el sistema de concurso. Dichas bases han resultado aprobadas mediante Decreto de Alcaldía nº 867/2022, de 1 de diciembre.

Resultando que con fecha 28 de noviembre de 2022 se han firmado por esta Alcaldía las Bases reguladoras del proceso selectivo para la estabilización de dos plazas de **Auxiliar de Ayuda a Domicilio** del Ayuntamiento de La Campana, **personal laboral fijo, Subgrupo 4**, de conformidad con lo dispuesto en la **Disposición Adicional Sexta** de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, mediante el sistema de concurso. Dichas bases han resultado aprobadas mediante Decreto de Alcaldía nº 848/2022, de 29 de noviembre.

Resultando que con fecha 7 de noviembre de 2022 se han firmado por esta Alcaldía las Bases reguladoras del proceso selectivo para la estabilización de 19 plazas de **Auxiliar de Dependencia** del Ayuntamiento de La Campana, **personal laboral fijo, Subgrupo 4**, de conformidad con lo dispuesto en la **Disposición Adicional Sexta** de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, mediante el sistema de concurso. Dichas bases han resultado aprobadas mediante Decreto de Alcaldía nº 852/2022, de 29 de noviembre.

Resultando que con fecha 28 de noviembre de 2022 se han firmado por esta Alcaldía las Bases reguladoras del proceso selectivo para la estabilización de dos plazas de **Auxiliar**

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	Pl042HfvRh4BBy7aeZTrzA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Manuel Fernandez Oviedo	Firmado	19/01/2023 17:46:00
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Pl042HfvRh4BBy7aeZTrzA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Pl042HfvRh4BBy7aeZTrzA==</a>		



de **Ayuda a Domicilio** del Ayuntamiento de La Campana, **personal laboral fijo, Grupo de Clasificación Profesional 4**, mediante el sistema de concurso-oposición, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público. Dichas bases han resultado aprobadas mediante Decreto de Alcaldía nº 849/2022, de 29 de noviembre.

Resultando que con fecha 28 de noviembre de 2022 se han firmado por esta Alcaldía las Bases reguladoras del proceso selectivo para la estabilización de 15 plazas de **Auxiliar de Dependencia** del Ayuntamiento de La Campana, **personal laboral fijo, Grupo de Clasificación Profesional 4**, mediante el sistema de concurso-oposición, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público. Dichas bases han resultado aprobadas mediante Decreto de Alcaldía nº 853/2022, de 29 de noviembre.

La publicación de las bases antedichas se ha producido en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 286, de 13 de diciembre de 2022; y extracto de las mismas se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado núm. 309, de 26 de diciembre de 2022. En consecuencia, a tenor de lo dispuesto en la Base Cuarta, la finalización del plazo de presentación de solicitudes se produce el día 25 de enero de 2023.

Con fecha 13 de enero de 2023 ha tenido entrada en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de La Campana, con núm. 369, recurso de reposición contra los los siete Decretos de Alcaldía anteriormente citados.

Teniendo en consideración que el artículo 117 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas dispone que, si bien la interposición cualquier recurso, por regla general, no suspenderá la ejecución del acto impugnado, «el órgano a quien compete resolver el recurso, previa ponderación, suficientemente razonada, entre el perjuicio que causaría al interés público o a terceros la suspensión y el ocasionado al recurrente como consecuencia de la eficacia inmediata del acto recurrido, podrá suspender, de oficio o a solicitud del recurrente, la ejecución del acto impugnado cuando concurren alguna de las siguientes circunstancias:

- a) Que la ejecución pudiera causar perjuicios de imposible o difícil reparación.
- b) Que la impugnación se fundamente en alguna de las causas de nulidad de pleno derecho previstas en el artículo 47.1 de esta Ley».

Desde esta Alcaldía, a la vista de los perjuicios de difícil reparación que pudiera ocasionar para las personas interesadas en los siete procesos selectivos cuyas Bases suponen el objeto del recurso de reposición, la expiración del plazo de presentación de solicitudes sin que se haya resuelto el recurso interpuesto.

En consecuencia, **mediante Decreto de Alcaldía nº 38/2023, de 19 de enero, se ha acordado la suspensión de los procesos selectivos para la estabilización de una plaza de Notificador/a del Ayuntamiento de La Campana, de una plaza de Mantenimiento de Colegios, de dos plazas de Operario/a recogida de basuras, de dos plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio, de diecinueve plazas de Auxiliar de Dependencia, todas ellas mediante sistema de concurso; así como estimación de solicitud de suspensión de la ejecución de los procesos selectivos para la estabilización de dos**

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	P1042HfvRh4BBY7aeZTrZA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Manuel Fernandez Oviedo	Firmado	19/01/2023 17:46:00
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/P1042HfvRh4BBY7aeZTrZA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/P1042HfvRh4BBY7aeZTrZA==</a>		



plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio y de quince plazas de Auxiliar de Dependencia, ambas mediante el sistema de concurso-oposición.

Dicha suspensión supone la paralización del plazo de presentación de solicitudes, el cual se reanudará una vez resuelto el recurso de reposición, siempre y cuando el sentido de la resolución sea desestimatorio.

En La Campana, a 19 de enero de 2023.

**EL ALCALDE**

**Fdo.: Manuel Fernández Oviedo**

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	P1042HfvRh4BBY7aeZTrzA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Manuel Fernandez Oviedo	Firmado	19/01/2023 17:46:00
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/P1042HfvRh4BBY7aeZTrzA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/P1042HfvRh4BBY7aeZTrzA==</a>		

